# El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

**Precios de suscricion**

| | Pesetas |
|---|---|
| En toda la isla, un mes. | 1·50 |
| En el resto de España, trimestre | 5·00 |
| Ultramar, un año. | 30·00 |
| Extranjero, id. | 48·00 |
| Repúblicas Hispano-Americanas, id. | 48·00 |
| Número suelto | 0·10 |

REDACCION Y ADMINISTRACION

**Calle Nueva, núm. 24, pral.**

Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

**Precios de los anuncios**

| | |
|---|---|
| En la primera plana y gacetillas | 25 cts. línea |
| En cuarta plana | 12 1[2 id. |
| Comunicados | 25 id. |

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, martes, 6 de Diciembre de 1881. N.º 134.


ADICIONES Á LA

**Suscricion** *para el socorro de familias atacadas de viruela.*

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior | 3.208'41 |
| *San Luis* | |
| D. M. Fanals | 0'25 |
| » Bartolomé Pons | 0'25 |
| » Magdalena Tudurí | 0'05 |
| » Bernardo Pons | 0'25 |
| » Ana Pons | 0'15 |
| » Catalina Tudurí | 0'15 |
| » María Mercadal | 2' |
| » Magdalena Olives | 0'25 |
| » Miguel Rotger | 1' |
| » Rita Morla | 0'50 |
| » Margarita Mercadal | 0'25 |
| » Pedro Vidal | 0'25 |
| » Juan Sintes | 1' |
| » Juan Sintes | 0'25 |
| » Gabriel Orfila | 0'50 |
| » Lorenzo Pons | 0'50 |
| » Francisca Olives | 0'25 |
| » Francisca Teixidor | 0'20 |
| » Margarita Torrent | 0'15 |
| » Francisco Portella | 0'25 |
| » Agueda Portella | 0'50 |
| » Miguel Fanals y Bernardo Carreras | 1' |
| » Margarita Cardona | 0'20 |
| » María Pons | 0'25 |
| » Pedro Cardona | 0'10 |
| » Lorenzo Olives | 0'25 |
| » Antonio Cardona | 0'26 |
| » Rafael Sintes | 0'25 |
| » Juana Cardona | 0'50 |
| » Francisco Orfila | 0'10 |
| » C. F. M. | 1' |
| » Benito Escudero | 0'25 |
| » Ana Cardona | 1' |
| » Antonia Pons | 1' |
| » Pedro Pons | 0'20 |
| » Agueda Orfila | 0'10 |
| » Margarita Sintes | 0'25 |
| » Guillermo Coll | 1'50 |
| » Miguel Sintes | 1' |
| Sra. de Riera | 1' |
| D. Rafael Pons Sintes | 1' |
| » Juan Pons | 0'50 |
| » Francisco Pons | 0'50 |
| » Pedro Cardona | 0'20 |
| » Martina Cardona | 0'05 |
| » Francisco Orfila | 0'10 |
| » Agueda Orfila | 0'05 |
| Sra. Sintes | 0'50 |
| D. Antonia Gornés | 0'20 |
| » Francisca Pons | 0'25 |
| » Agueda Cardona | 0'30 |
| » Antonio Orfila | 1' |
| » Tomás Sintes | 0'50 |
| » Francisca Sintes | 0'10 |
| » Miguel Fanals | 0'50 |
| » José Cardona | 1' |
| » Pedro Seguí | 2' |
| » Juan Hernandez | 1' |
| Sr. Ecónomo | 2'50 |
| D.ª Agueda Gornés | 0'20 |
| D. José Pons | 0'25 |
| » Rafael Sintes | 0'25 |
| » Antonio Orfila | 0'80 |
| » S. P. | 1' |
| Un camarero | 1' |
| D. Jaime Fábregues | 2' |
| » Francisco C. | 1' |
| » Lorenzo Pons Orfila | 5'30 |
| » Gerónimo Hargrave | 5' |
| » Margarita Olives | 0'30 |
| » Miguel Gomila | 0'50 |
| Varias mahonesas | 2'85 |
| | 3.260'27 |

*(Continuará.)*

## EL FONDO DE LOS REPTILES

A pesar de que contiene frases lisonjeras para nosotros, no vacilamos en publicar la siguiente carta, por juzgarla de grande interes al esclarecimiento del asunto que hace dias ocupa con preferencia á la prensa. Por otra parte, hemos creido conocer quien sea el verdadero autor de la carta, como juzgamos le conocerá tambien gran número de nuestros lectores y esa presuncion nos basta para dar á luz un escrito que trae por su orígen indisputable autoridad.

Lean nuestros lectores la carta, que lo merece.

### Carta

«Señor director de *El Liberal.*

Muy señor mio: Debo primeramente manifestar á Vd. la razon de haber yo escrito esta carta y de remitírsela á Vd. con la esperanza de verla publicada en su ilustrado periódico: he oido decir á varios lectores de *El Liberal* que la campaña entablada por ustedes contra el secreto de ciertos fondos del ministerio de la Gobernacion era funesta para los ministros en general, y en particular contra los que han ocupado y han de ocupar el referido departamento... Sentiria mucho que la opinion se extraviase; en mi concepto, la campaña de ustedes favorece más que perjudica los intereses personales de los ministros. Siento decírselo, por si Vds. creen otra cosa, pero están Vds. haciendo una campaña ministerial. Lo que ustedes desean, lo desean tambien todos los gobiernos.

Los diarios ministeriales, y sobre todo los periódistas ministeriales, piden mucho, subvenciones, credenciales... pero sólo dan disgustos. No es posible repartir equitativamente ese fondo secreto, porque cada uno de ellos se cree con derecho á todo el fondo. Y sobre todo, lo que ninguno de ellos puede consentir es que se recompense con más largueza á los demas. Cada uno de ellos cree que su *consecuencia* es la más acendrada, su *autoridad* en el público la mayor y sus elogios los más aromáticos y exquisitos.

Un amigo mio particular y político, director de un modesto periódico en los tiempos en que yo fuí ministro, correligionario que, en efecto, habia prestado en la oposicion algunos servicios á nuestro partido, se presentó un dia en mi despacho invocando la grande amistad que nos unia para que yo obtuviera de mi colega el ministro de la Gobernacion el desagravio de la terrible ofensa que le habia inferido. ¿Qué ha ocurrido? le pregunté. Habia ocurrido, ciertamente, una cosa gravísima. El ministro habia señalado, á un periódico que fué en otro tiempo semiministerial contra nosotros, una subvencion superior en 4.000 reales mensuales, á la que el periódico de mi amigo gozaba... Su dignidad, su consecuencia, pues, se encontraban heridas; era preciso restañar la sangre de su honor con otros billetes de 4.000 reales.

No pude negarme á patrocinar sus quejas y fuí con él aquella misma noche al ministerio de la Gobernacion. La fatalidad hizo que se encontrase tambien en el despacho el director del periódico neo ministerial con quien mi amigo por la tarde habia cruzado duras frases. A las primeras palabras que mediaron la cuestion surgió áspera, terrible, candente, y sin que ni el ministro ni yo pudiésemos evitarlo, los dos contrincantes empezaron á discutir sus mejores derechos á la parte mayor de la presa; se encendieron, se increparon y concluyeron por increpar tambien al partido, á los ministros y al gobierno. Nunca, como entonces, estuvo justificado el nombre que ya se ha dado al fondo que aquellos señores se disputaban. Gesticulaban, se zaherian, escupian infamia, se amenazaban y nos amenazaban, se retorcian furiosamente; parecian, en efecto, reptiles.

Por fin, los separamos... Y al siguiente dia, yo propuse á mi amigo el ministro de la Gobernacion que igualase á los dos periódicos, suprimiendo á los dos las subvenciones. Así lo hizo, en efecto, manifestándoles que el gobierno necesitaba todos sus recursos públicos y secretos para los gastos del país. Veinticuatro horas despues habia dos diarios mas de oposicion al gobierno. Sin embargo, vino una crísis parcial, y, nuevamente, las cosas variaron: los reptiles se coronaron de flores; escupieron mieles, y volvieron á entrar en los ministerios orgullosos y resplandecientes. Allí se les vió alzarse y retorcerse uno con otro; pero en abrazo estrechísimo y en comun alabanza del gobierno: el fondo habia sido dividido por igual: la deslealtad y la consecuencia habian sido tasadas en lo mismo: el gobierno y el país se habian salvado.

Estas rencillas, estas quejas y celos de los periodistas asalariados por los favores que unos y otros reciben de los ministros y de los ministerios, llegan hasta un punto inverosímil. Todos los dias sospechan unos de otros que han recibido aumento de subvencion, y exigen aumento por lo tanto.—¿Pero qué razon tiene usted para sospechar que ha recibido aumento tal diario?—le preguntaba yo á cierto *reptil* que se me quejaba.—¿Pues no ha reparado Vd.?—me contestó... Hoy trae gaban nuevo.

Créame Vd., señor director, los ministros son los mas interesados en suprimir ese fondo que ya no es secreto y que es la mayor de sus preocupaciones y manantial de disgustos. ¿Por qué—dirá Vd.—no le suprimen? La razon es muy sencilla. Los gobiernos, verdadero ó comprado, necesitan aplauso. Despreciable es el elogio vendido: terrible es el silencio.

No cedan ustedes, sin embargo, en su propósito, que es laudable; conviene que el país sepa la inversion que tienen esos fondos, y que sólo puedan destinarse á fines más pronto ó más tarde publicables. Los diarios ministeriales deben ser subvencionados por los partidos á quienes pertenecen, ó por los hombres á quienes sirven; mas nunca por el contribuyente.

Este debe ser un casò de honra personal para los jefes de los ministerios y para los ministros. La inmoralidad no por ser una costumbre puede llegar á ser una virtud. Si la concesion de esas subvenciones es lícita, es honrada, ¿por qué no declararlas y publicarlas? Si las subvenciones son una desviacion del caudal público, una irregularidad como ahora se dice, ¿por qué concederlas?

Y esta inmoralidad ha sido alguna vez causa de otras. Agotado el fondo secreto por los reptiles supernumerarios, cuando han llegado los legítimos reptiles no han podido ser pagados, y alguna vez un gobierno se ha visto en la necesidad de efectuar trasferencias de crédito que han dejado envueltas en sombra la honra no de algunos periodistas sino de un ministerio y de un partido.

¿Ignora Vd. por acaso que estas *diferencias* en las cuentas del aplauso han creado en ocasiones conflictos tales que ha sido preciso resolverios en Consejo de ministros, como si se tratase de una cuestion internacional?

Si en algo pueden contribuir estas líneas al resultado que ustedes con tanta ilustracion y patriotismo persiguen, ruego á Vd. las publique, dispensándome guarde el incógnito. Tengo deseos de volver á ser ministro, ¿quién que lo haya sido no los tiene? No me conviene estar mal....... con los *reptiles*.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*Un ex-ministro.*

*(El Liberal.)*

### Los caballeros belgas

Estos caballeros pertenecen á una nueva caballería que ha inventado el señor Sagasta.

La caballería de los siglos medios, era una institucion simpática y digna de la consideracion de toda conciencia honrada.

Eso de andar por esos trigos de Dios, calada la visera y lanza en ristre, ayunando de dia y velando de noche, expuesto á las inclemencias de la atmósfera, corriendo toda suerte de azares y de riesgos, despreciando la riqueza y la molicie, peleando con nobles y pecheros, habiéndoselas con gigantes, sufriendo descomunales palizas y exponiendo la vida á cada paso, todo por amparar doncellas y desfacer entuertos, era indudablemente una accion digna y meritoria y propia de un alma noble desinteresada.

Pero hundida en el descrédito la raza de los caballeros andantes, y extendida la de los Sanchos, apénas si por esos mundos se encuentra hoy un Quijote en esta tierra clásica que tantos ha engendrado.

Hoy la caballerosidad, la hidalguía, la rectitud, la nobleza, el espíritu de justicia, la consecuencia, no se llaman siquiera *quijotismo:* se llaman simplemente *tontería.*

Y es que aquí, donde los partidos doctrinarios han dominado tantos años, al par que se han pervertido las costumbres políticas, se han torcido tambien el sentido de las palabras del diccionario político.

Con su falta de fe en los principios, con su eclecticismo en el gobierno, con su doctrinarismo en los procedimientos, y sobre todo, con su insaciable sed de mando, esos partidos han falseado y corrompido el sentido moral de las agrupaciones políticas.

Pero *volvamos en sí*, que diria el antiguo órgano del Sr. Sagasta.

.˙.

El Sr. Sagasta nos hablaba de un *caballero belga* íntimo amigo suyo, con quien contrajo amistad estrecha allá en otros tiempos, cuando Dios queria, y él, el Sr. Sagasta, era un liberal de verdad y un revolucionario entusiasta.

Eso era ántes del año 68. El *caballero belga* era un feroz republicanazo, díscolo é impenitente, á quien en vano procuraba convencer el señor Sagasta de que debia servir á la monarquía.

Pasaron los años, y con ellos pasó el Sr. Sagasta de liberal á conservador, de la monarquía á la república y de la república á la restauracion, y el *caballero belga* erre que erre, tenza que *tenza*, como diria Manolito Gazquez, firme y consecuente en sus ideales republicanos.

Pero hé aquí, que de la noche á la mañana, hace dos años, recibe el señor Sagasta un dia una carta

¡oh carta adorada!

notificándole que el *caballero belga* que se acostó una noche republicano, levántase al dia siguiente monárquico y muy monárquico: y cogiendo una bandera lánzase por las calles de Bruselas gritando á voz en cuello: «¡Viva el rey!»

El tal caballero debia estar dejado de la mano de Dios cuando tal hizo; que lo digno, lo prudente, lo que en tal caso aconseja la recta conciencia, es meterse en su casa y coserse la boca, y nó darse á luz hasta que un acontecimiento importante le obligara á salir de su retiro y á prestar sus servicios á la patria, Pero no piensa así el señor Sagasta, que colmó de elogios á nuestro *caballero*, con el cual pretendió comparar al incomparable Moret y Prendersgast.

.˙.

Fué modesto el señor Sagasta; que ántes que con Moret, debió comparar consigo mismo al célebre caballero, á quien, si nó logró convencer con su palabra, consiguió arrastrar con el ejemplo, que es manera por extremo persuasiva.

La teoría de los *caballeros belgas* es ya hace años práctica en este país de la andante caballería.

El señor Sagasta proclamó y votó la Constitucion del 69. Pero renegó de ella y prescindió casi en absoluto, cuando trató de aplicarla el año 72, obrando como un cumplido *caballero belga*.

Declaró y firmó la incapacidad de los Borbones para ocupar el trono de España en 1869; pero, *caballero belga*, reconoció y confirmó la legitimidad de la restauracion borbónica el 75.

Persiguió con implacable saña los ideales republicanos el 70; pero el 74, fué ministro de la Gobernacion de la república. *Caballero belga*.

Proclamó la constitucion del 69, como programa, para ser gobierno con D. Alfonso el año 75; pero el 81 la ha rechazado para siempre, por ser incompatible con D. Alfonso, y aquí sube de punto la *belga caballería*.

.˙.

Y no hay que darle vueltas.

La política actual está á merced de esta clase de caballeros. El pandero político está en sus manos.

Romero Robledo, *belga* puro, lo tiene seis años, y lo suelta, para entregárselo á otro caballero compatriota y paisano.

Sagasta lo recoje, y cuando piense dejarlo, que en esto no ha de pensar nunca, lo recojeria Moret, otro caballero *belga* de pura raza.

Todos estos señores, naturales de los Países Bajos, son los que se reparten y distribuyen los dones de la política, los únicos que se creen con derecho á regir los destinos de la pátria.

Y esto se hace y esto se consiente en el país de la hidalguía castellana, tan reñida con esa imputacion exótica de que nos hablaba el señor Sagasta.

. . . . . . . . . . . . . . . .

Ya conocen ustedes al *caballero belga*.

Otro dia les diremos de qué medios se valen estos *caballeros* para ir *siempre á caballo*.

(De *El Manifiesto*.)

# CORREO DE HOY

## CRÓNICA GENERAL

Madrid 1.°—El Sr. Navarro Rodrigo ha desistido de presentar su proposicion referente al juramento.

El señor Rodriguez pedirá en el Congreso que se aumente el sueldo de los gobernadores civiles de las provincias.

Mañana se discutirá en el Cougreso la interpelacion del señor Cañamaque sobre asuntos de Joló.

=

Mdrid, 1.°—En el Consejo de ministros que preside en estos momentos S. M. el Rey, se firmarán algunos nombramientos de gobernadores civiles.

Mañana los diputados catalanes oirán á la comision de obreros, representantes de 22 sociedades de obreros de las afueras de Barcelona, que han venido á fin de gestionar para que antes de que se tome una resolucion sobre la agregacion á Barcelona de los pueblos limítrofes, se oiga á las comisiones de estos, y con el objeto tambien de interceder en favor del trabajo nacional y pedir que se mantenga el *statu quo* respecto de la base 5.ª de la ley arancelaria, y por último, para apoyar las pretensiones del Ayuntamiento relativamente á abrir un túnel en la calle de Aragon.

Esta tarde se discutirá en el Congreso el presupuesto del ministro de la Gobernacion.

=

Madrid, 1.°—Se confirma que la subcomision del presupuesfo de Fomento ha retirado el aumento de quinientas pesetas que en concepto de gastos de residencia se proponia que se concedieran á los profesores de la universidad de Barcelona.

=

Madrid, 1.°—El vapor «Jovellanos» continúa sumergido á treinta piés de profundidad á la entrada del puerto de Pasages. El buque y el cargamento se aprecian en diez millones de rs.

En el Senado el Sr. Orovio continúa impugnando el proyecto de conversion de las amortizables.

—

Madrid, 1.°—Aumentan considerablemente los viñedos filoxerados en la provincia de Málaga.

Han sido declaradas sucias las procedencias del Senegal en buques que se hicieron á la mar despues del 25 de octubre.

En el Congreso el Sr. Atard continúa combatiendo el presupuesto de Gobernacion.

=

Madrid, 1.°—El Consejo de ministros presidido por S. M. ha durado tres horas. Se ha hablado del incidente ocurrido ayer en el Senado, de la discusion de los presupuestos y de la política interior y esterior.

El obispo dimisionario de Vitoria ha sido nombrado para Oviedo, el de Tuy ha sido trasladado á Cuenca, siendo nombrado para Tuy el doctoral don Fernando Hué; el obispo de Ciudad Real ha sido trasladado á Orihuela.

Ha sido nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar en reemplazo del Sr. Angolotti, el Sr. Surrá y Rull.

Se ha suprimido de la Presidencia del Consejo de ministros la plaza de 40.000 reales que ocupaba el Sr. Rute.

Ha sido nombrado gobernador militar de Ceuta el Sr. Merelo y de Algecira el Sr. Aizpurua.

El señor Albareda no asistió al Consejo.

Mañana habrá nuevo Consejo para tratar de los asuntos de Ultramar.

=

Madrid, 1.°—El Sr. Barzanallana ha dicho en el Senado que considera imposible que desaparezca el déficit de los presupuestos.

El Sr. Camacho ha rectificado contestando á todos los argumentos del Sr. Barzanallana.

El Sr. Orovio ha combatido el proyecto, pero ha elogiado el espíritu liberal del Sr. Sagasta.

=

Madrid, 4.—*La Gaceta* nada publica de interés general.

Ha sido nombrado D. Javier Marqués juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma. El Sr. Lanzas Torres ha sido trasladado á Gerona.

El mercado de Antequera se ha hundido ocasionando muchísimas desgracias.

=

Madrid, 4.—El Consejo que han celebrado los Ministros ha carecido de importancia política.

Continúan fuertísimos temblores en las Costas del Norte. Docientos buques de todas naciones están esperando una ocasion favorable para poder franquear la barra.

=

BOLSIN.

Madrid, 5.—3 p§ interior contado, 32'05.

Fin de mes, 32'15.

Subvenciones Ferrocarriles, 64'20.

Barcelona 3 por ciento Interior, 31'975.

Demas valores nada.

=

Se ha descubierto una nueva conspiracion contra el czar de Rusia y su familia.

*El Correo* cita este hecho para convencer á los conservadores de que los monarcas están mas seguros bajo el amparo de la política liberal.

Sí, mas seguros de los ataques de los liberales.

Pero mas expuestos á los ataques de los conservadores.

(Véase El *Tiempo* del viernes.)

=

Los hombres de opiniones mas *correctas*—así las califica un diario ministerial—habrian deseado que los diputados de la seccion segunda dijeran lo que tuvieran que decir en el Parlamento, que es el sitio natural en donde deben expresar sus ideas.

Es decir, el comunicado de ayer es una incorreccion política.

Y literaria, por añadidura.

# MAHON

## Sesion del Ayuntamiento

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Estadística una instancia de D. Antonio Carreras Pons en la que solicita acojerse á los beneficios de la ley de poblacion rural.

Se acordó á instancia de parte, dar de baja en el padron de vecinos á D. Ramon Gonzales Monje y familia.

Se acordó conceder la prohijacion de un expósito solicitada por José Sans Piris, y otra prohijacion pedida por Antonio Moreno y su esposa.

Se acordó abonar á D. Jaime Subirá con cargo al presupuesto del año anterior, los sueldos devengados como Catedrático de este Instituto, conforme á lo dispuesto por la Direccion general de Instruccion pública.

Enterado el Ayuntamiento de una resolucion de la Comision provincial relativa á la declaracion de camino vecinal llamado de *Ne Ferrande*, se acordó esperar la resolucion de una consulta hecha sobre este asunto para resolver en su vista lo mas procedente.

Se acordó autorizar á D. Francisco Villalonga para que reedifique una pared de un huerto de su propiedad en la calle del Campamento.

Se acordó arrendar á D. Juan Orfila Pons un trozo de terreno de la propiedad del Municipio, situado en la confluencia de las calles del Campamento y de Ramirez; debiendo cerrarle á costa de aquel.

Se acordó abonar del capítulo de Imprevistos el esceso de los gastos ocurridos en la traslacion de los quintos á la capital de la Provincia.

Se aprobó la distribucion de fondos para el corriente mes.

Se acordó contestar al Ayuntamiento de Ciudadela, que estando á pnnto de resolverse por el Gobierno su peticion sobre supresion de la veda para la pesca de crustàceos, cree innecesario coadyuvar á aquella con peticiones anàlogas.

De conformidad con la invitacion hecha por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, se acordó elevar una esposicion á las Córtes, reclamando el aumento de arbitrios municipales.

Se aprobó la esposicion elevada por el Sr. Alcalde al Congreso en nombre del Ayuntamiento en solicitud de que no sea suprimida la rifa de la casa de Beneficencia de esta ciudad.

Constituido luégo el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, con asistencia de los Sres. Curas parrocos, se aprobó el alistamiento de los mozos sugetos al próximo reemplazo, y que se fijen las listas al público por término de diez dias.

Y se levantó la sesion.

—

**Las sociedades de crédito** toman extraordinario incremento en Mallorca, habiéndose establecido ultimamente una en Manacor, titulada sociedad agrícola.

Estraño es que en Mahon, donde tantos capitales permanecen inactivos, no se establezca alguna con igual objeto, que sin duda redundaria en provecho de la agricultura, de la industria y del comercio.

—

**Segun leemos en varios** colegas, la subvencion que el Gobierno trata de conceder á los establecimientos benéficos que utilizan las rifas, que se tratan de suprimir, vendran á ser ilusorias.

Ya temiamos que fuese este el resultado final; de manera que ni

aun este recurso se les permite á las provincias para sobrellevar sus cargas.

Si como ésta, son todas las reformas que el señor Sagasta trata de realizar. no hay duda que su subida al poder será de poca utilidad para las provincias.

Valientes descentralizadores estan.

—

**«El Amigo», periódico que** ve la luz en Madrid, hace grandes elogios del guardia municipal Cipriano Blanco por su celo casi heróico desplegado en el socorro de los atacados de viruelas, y manifiesta que servicios de esta naturaleza debieran ser recompensados por el Estado.

Nos adherimos al colega, y no dudamos de que el Ayuntamiento sabrá premiar como se merece al espresado guardia.

—

**Algunas personas de intencion** aviesa, se entretienen en arrojar á los sótanos de algunas casas, ropas usadas por los variolosos. Se dice de algunas otras que habiendo padecido la enfermedad, entran en las iglesias y aun en casas particulares, haciendo actos que consideran pueden contribuir á la propagacion de aquélla. Recomendamos este asunto á las autoridades para que den su merecido à los que tales muestras dan de sus buenos sentimientos.

—

**El Alcalde de Villa-Cárlos** ha dejado cesante al guardia municipal Francisco Plouvins, fundandose únicamente, segun se nos ha dicho, en que tiene poca edad para desempeñar el cargo. Suponemos que cuando se le nombró hace cuatro meses sería mas jóven, salvo el ilustrado parecer del citado Alcalde.

Misterios municipales.

—

**Segun leemos en «El Comercio»** de Palma, su director ha sido procesado por un suelto inserto en el mismo periódico, correspondiente al 29 de Agosto próximo pasado.

Sentimos el percance del colega, y deseamos de todas veras su absolucion.

—

**Una comision compuesta** de los vecinos D. Juan Mus, D. Antonio Enrich y D. Cristobal Suaus, acompañados del sereno del barrio, Juan Oliver, ha hecho una cuestacion por la calle del Arraval y adyacentes recaudando 63 pesetas para socorro de los variolosos pobres.

Digna de elogio es la conducta de las personas citadas y gustosos les damos las gracias en nombre de los pobres.

—

**Celebramos que el Ayuntamiento** haya acordado hoy elevar una exposicion a las Córtes en solicitud de que se aumenten los arbitrios municipales; pues al paso que el Gobierno va tratando á los Ayuntamientos, pronto quedaran estos imposibilitados de atender à las múltiples necesidades que sobre ellos pesan; y mucho menos emprender obras de utilidad y comodidad para sus administrados.

—

**Ayer tuvo lugar el eclipse** parcial de luna, que se pudo apreciar largo rato á causa de la hora en que se efectuó y por hallarse el tiempo despejado.

Presentó fases dignas de admirar.

—

**Los dependientes de la Alcaldía** se vieron precisados anoche á encerrar en un departamento de la cárcel á un vecino de esta ciudad que padece enajenacion mental.

Parece que será trasladado á la capital de la provincia.

—

**En la nueva Ley de Reemplazos** cuyo proyecto ha sido presentado al Congreso, se establece como precio de redencion para el servicio activo la cantidad de 1,500 pesetas.

—

**Los expositores de Menorca** premiados en la Exposicion que acaba de tener lugar en Palma, son los siguientes:

D. Juan Mercadal y Capó, medalla de bronce, por calzado.

D. Francisco Oleo, mencion honorífica, por esparadrapo.

D. Sebastian Vives, medalla de plata, por suela.

D. Juan Camps Salord, mencion honorífica, por una maquinita pára injertar.

Sres. Gornés y Benejam, medalla de bronce, por hormas.

D. José Carreras, antes Vigo, medalla de plata, por queso.

D. Gaspar J. Saura, medalla de bronce, por habas.

D. Bernardo J. de Olives, mencion honorífica, por habas.

D. Bernardo J. de Olives, medalla de bronce, por patatas.

D. Bernardo J. de Olives, medalla de bronce, por miel.

D. Bartolomé Salord, mencion honorífica, por turron.

D. Miguel Bagur y Quadrado, mencion honorífica, por turron.

D. José Carreras, antes de Vigo, medalla de plata, por vinos.

D. José Ponsetí, medalla de plata, por pastas para sopa.

Reciban todos ellos nuestros plácemes por la merecida distincion de que han sido objeto.

—

**El vapor-correo «Menorca»** fondeado á las 4 y media de la mañana de hoy, ha venido sin la correspondencia pública del continente á causa de no haber llegado ayer á Palma el vapor *Jaime I*, que, segun telégrama, se hallaba detenido en Valencia por el mal tiempo.

No estrañen pues nuestros apreciables lectores hallar en nuestro periódico noticias algo atrasadas, únicas que podemos publicar.

Los pasajeros que el «Menorca» ha conducido á su bordo son los siguientes:

D. Gerónimo Lopez, Bernardino Sariego, Eusebio Siraol, Jaime Busquets, Juana Vila, Juan Isern, Miguel Martí, José Forteza, Francisco Segura, Venancio Salvador y dos individuos de tropa.—Total, 12.

—

**Nómina de los pasajeros salidos** el domingo á bordo del *Nuevo Mahonés*.

*Para Barcelona.*—D. Gabriel Rubí y Sra., Catalina Sintas y una sobrina, Francisco Carrió, su señora, una hija y dos sirvientas, Antonio Rodriguez, Sebastian Pons, Marcos Salom, María Alzina y un hijo, Manuel Infante y 5 soldados.

*Para Alcudia.*—D. Juan Sureda, Miguel Ribas, Eusebio Mallafré, M. Leonel Albert, Juan Cuffí, Miguel Coll, Zamarilli Pelegrin, José Estela y dos soldados.—Total, 30.

## Seccion Oficial

### Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de 28 Agosto de 1878, queda espuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento, á fin de que se puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar, el dia 3 de Enero próximo á las once de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion. Mahon 6 Diciembre de 1881.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

***

*Continúa la lista de inclusiones y exclusiones del censo electoral en el corriente año.*

**Exclusiones**

*Seccion de Mercadal*

Carreras Orfila, Antonio.—Por fallecimiento.
Escudero Seguí, Lorenzo.—Por estar duplicado.
Fábregues, Antonio.—Por fallecimiento.
Mascaró Villalonga, Bartolomé.—Por estar duplicado.
Mercadal Escudero, Bartolomé.—Id.
Mercadal Netto, Francisco.—Por fallecimiento.
Orfila Mascaró, Miguel.—Por estar duplicado.
Pascual Pons, Antonio.—Por fallecimiento.
Pons, Juan.—Por estar duplicado.
Prieto Perez, Francisco.—Id.
Seguí, Pedro.—Id.
Tomás y Juanico Marí y Piris, Jaime.—Por fallecimiento.
Trémol Mercadal, Cosme.—Id.
Vacarises Pons, Antonio.—Por pérdida de domicilio.
Villalonga Carreras, Jaime.—Por fallecimiento.
Barber Pons, Juan.—Por pérdida de domicilio.
Cardona Mir, Pedro.—Id.
Moll Febrer, Antonio.—Id.

*Ferrerías*

Andreu Pons, Francisco.—Por estar duplicado.
Alzina, Agustin.—Por fallecimiento.
Cardona Enrich, Juan.—Id.
Carreras Orfila, Antonio.—Id.
Climent, José.—id.
Martorell Olives, Pedro.—Por estar duplicado.
Mascaró Villalonga, Bartolomé.—Id.
Mascaró Villalonga, Rafael.—Id.
Mir Mercadal, Antonio.—Por fallecimiento.
Mir Pons, Pedro.—Id.
Monjo Gelabert, Miguel.—Por estar duplicado.
Pons Febrer, Jaime.—Por fallecimiento.
Ponsetí Andreu, José.—Por fallecimiento.
Villalonga Puig, Lorenzo.—Por estar duplicado.
Bocco Villalonga, Miguel.—Por pérdida de domicilio.
Orfila Montañez, Pedro.—Id.
Torrent Vila, Miguel.—Por fallecimiento.

*Villa-Cárlos*

Carreras Orfila, Gabriel.—Por estar duplicado.
Carreras Vidal, Juan.—Por fallecimiento.
Fedelich Fábregues, Rafael. Por pérdida de domicilio.
Mercadal Lanisaint, Alejandro.—Por fallecimiento.
Mercadal Netto, Francisco.—Id.
Orfila Carreras, Pedro.—Id.
Pons Sintes, Lorenzo.—Id.
Prats Fábregues, Isidro.—Id.
Sintes Villalonga, Antonio.—Id.
Vidal Seguí, Pedro.—Id.

*Seccion de Mahon*

Andreu Pons, Benito.—Por fallecimiento.
Borrás Reduani, Pedro A.—Por pérdida de domicilio.
Cardona, José M.ª—Id.
Cardona Preto, Francisco.—Por fallecimiento.
Cardona Pons, Gabriel.—Id.
Cardona Pons, Pedro.—Id.
Cardona Sintes, Gabriel.—Id.
Cardona Sintes, Juan.—Id.
Carreras, Antonio.—Id.
Carreras, Miguel.—Id.
Carreras, José Miguel.—Por pérdida de domicilio.
Carreras Mercadal, Lorenzo.—Por fallecimiento.
Carreras Mercadal, José.—Id.
Carreras Orfila, Francisco.—Id.
Carreras Pons, Antonio.—Id.
Carreras Pons, Miguel.—Id.

*(Continuará.)*

TELÉGRAMAS PARTICULARES

## de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el dia 6 del actual:

**Efectos públicos.**

| | DINERO. |
|---|---|
| Bolsin. Consolidado interior | 32'50 |
| Amortizable id. | 49'75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 101'75 |
| **Acciones.** | |
| Banco de Barcelona | 109'00 |
| Banco Hispano Colonial | 123'50 |
| Ferrocarril de Barcelona á Francia | 146'50 |
| Id. Norte de España | 146'25 |
| **Obligaciones.** | |
| Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A | 00'00 |
| Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o | 68'40 |
| **Cambios.** | |
| Sobre Lóndres, 90 dias f.ª | 47'70 |

Madrid, 6.

**La Comision general de presupuestos ha aprobado el proyecto del impuesto de Consumos.**

**Esta noche se ocupará de la supresion de las rifas.**

**La suscricion para la conversion de las deudas amortizables, se abrirá el 20 de Diciembre y se cerrará el 22.**

## Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 6.—*De Palma vapor-correo* **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., 12 pas., efectos y la correspondencia.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 6.—*Para Puerto Colom laud* **San José**, *pat. Antonio Juan, con 6 trip. y lastre.*

## Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. de los Angeles, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Ambrosio obispo y doctor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 06 m.—Pónese á las 4 h. y 36 m.
LUNA.—Sale á las 4 h y 44 m. de la T.—Pónese á las 7 h. y 16 m. de la M.

## Anuncios.




MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,

Gracia, 27.